



Mi Universidad

Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Carlos Alberto Hernández Sánchez

Nombre del tema: los derechos y obligaciones de trabajadores y trabajadores.

Parcial: 3°

Nombre de la Materia: relaciones laborales

Cuatrimestre: 4°

Nombre del profesor: Gladis Adilene López Hernández

Nombre de la Licenciatura: medicina veterinaria y zootecnia

Los derechos y obligaciones de los patrones y trabajadores

Obligaciones del patrón

- Afiliar al centro de trabajo del instituto del fondo nacional para el consumo de los trabajadores .
- Proporcionar a las mujeres embarazadas la protección que establezcan los reglamentos.
- Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU).
- Reparto de utilidades.
- Proporcionar medicamentos profilácticos que determinen la autoridad sanitaria.
- Proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores.
- Hacer por su cuenta, cuando empleen mas de cien y menos de mil trabajadores los gastos indispensables para sostener sus estudios técnicos.

Derechos de los trabajadores.

- Comunicar al patrón o a su representante las deficiencias que adviertan.
- Prestar auxilios en cualquier tipo de emergencia que se necesiten.
- Guardar escrupulosamente secretos técnicos, comerciales y de fabricación de productos o cuya elaboración concurren directa o indirectamente.
- Dar aviso inmediato al patrón, salvo a caso fortuito o de fuerza mayor.
- Desempeñar el servicio bajo la dirección del patrón o su representante.
- Ejecutar el trabajo con la intensidad, el cuidado e la forma adecuada.

Bibliografía

Elías calles, P. (1931, 28 agosto). *Ley federal del trabajo*.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>